



Ayuntamiento
SAN VICENTE DE ALCANTARA

Parque de España
Tlfs. 924 410050/410811 FAX 924 410478
06500 SAN VICENTE DE ALCANTARA (Badajoz)

ANUNCIO

En relación con la solicitud de modificación sustancial de Autorización Ambiental Unificada (AAU) del proyecto consistente en **planta de fabricación de tapones y granulado de corcho**, a implantar en este término municipal, cuyo promotor es **Diam Corchos S.A.**, en cumplimiento de la Ley 16/2015 de 23 de abril, de protección ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, y en el Decreto 81/2011, de 29 de mayo, por el que se aprueba el Reglamento de autorizaciones y comunicación ambiental de la Comunidad Autónoma de Extremadura, al sólo efecto de promover la participación real y efectiva de las personas interesadas, por el presente comunica que en la Sede electrónica de la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.- Dirección General de Medio Ambiente, aparece Anuncio de fecha 5 de julio de 2017 por el que se somete a información pública referida solicitud de Autorización Ambiental Unificada, para que pueda presentar, en su caso, alegaciones en el plazo de diez días.

En el caso de presentar alegaciones podrán hacerlas en este Ayuntamiento e irán dirigidas a la Consejería de Medio Ambiente y Rural, Políticas Agrarias y Territorio.- Dirección General de Medio Ambiente.

San Vicente de Alcántara, a 5 de octubre de 2017.

EL ALCALDE

